



DECRETO N° 137

CHIGUAYANTE, 19 ENE 2018

VISTOS : Decreto Alcaldicio N° 31 de fecha 04 de enero de 2017 que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N° 10/2017, ID 2772-20-LP17 “Reposición Sede Social JJ.VV Renacer, Chiguayante”; Decreto Alcaldicio N° 32 de fecha 04 de enero de 2017 que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N° 11/2017, ID 2772-12-LP17 “Construcción Plaza Sector Los Boldos, Chiguayante”; lo regulado en el artículo 62 de la Ley 19.880, sobre Bases de Procedimiento Administrativo, que permite rectificar los errores de hecho, de cálculo o de referencia de un acto administrativo, lo anterior a fin de cautelar por la correcta utilización de los recursos municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : **1.- MODIFÍCASE** el Decreto Alcaldicio N° 31 de fecha 04 de enero de 2017 que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N° 10/2017, ID 2772-20-LP17 “Reposición Sede Social JJ.VV Renacer, Chiguayante” y el Decreto Alcaldicio N° 32 de fecha 04 de enero de 2017 que acepta la oferta y adjudica la propuesta pública N° 11/2017, ID 2772-12-LP17 “Construcción Plaza Sector Los Boldos, Chiguayante”, en el siguiente sentido:

Donde dice:
Chiguayante, 04 de enero de 2017.

Debe decir:
Chiguayante, 04 de enero de 2018.

2.- MANTÉNGANSE vigentes los Decretos Alcaldicios N° 31 y N° 32, ya referidos, en todo aquello no modificado en virtud del presente Acto Administrativo, entendiéndosele formar parte de él para todo efecto legal, no afectando el plazo de adjudicación decretado, en razón de los efectos a terceros que producen los actos administrativos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

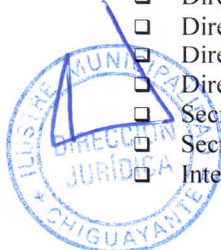


GONZALO DIAZ ROMERO
ALCALDE (S)

GDR/LTS/RDA/LAS/JSQ/jsg

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO: 19 ENE 2018 HORA: 9:03
PROCEDENCIA: Alcaldía
FIRMA: vsup